



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** GASTOS G&A ASCENSORES SRL - SEPTIEMBRE 2024

---

VISTO:

La presentación efectuada por el encargado de la Oficina de Higiene y Seguridad de la Facultad de Lenguas, en la que se solicita se abone el servicio de mantenimiento realizado durante los meses de agosto y septiembre de 2024, del ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas sito en Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, y una silla SALVA ESCALERA en Av. Vélez Sarsfield 187. La decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura FACB 00006-00000489 con fecha 02 de septiembre del corriente, a favor de la firma "G&A ascensores S.R.L.", con motivo de la realización de servicios de mantenimiento del ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, y una silla SALVA ESCALERA en Av. Vélez Sarsfield 187, durante los meses agosto y septiembre de 2024 por un total de pesos trescientos nueve mil trescientos cincuenta y tres con 44/100 (\$309.353,44).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

